

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

J SAUVAGET (†), *Introduction à l'histoire de l'Orient musulman. Eléments de bibliographie*. Edition refondue et complétée par CL. CAHEN. París, Adrien-Maisonneuve, 1961. VI + 258 pp.

Va para veinte años que apareció el primer volumen de la colección «*Initiation à l'Islam*» con el título *Introduction à l'histoire de l'Orient musulman*, debido a la pluma de J. Sauvaget. La obra, entonces, encaminada sobre todo a atender las necesidades bibliográficas de los estudiantes de Historia del Islam de París, llenó un vacío considerable y prestó muy útiles servicios. Pero el tiempo y la actividad de los investigadores envejece —antes que en otras materias— las obras históricas y bibliográficas que precisan de reediciones y refundiciones y, más de una vez, de una nueva redacción.

El caso de esta segunda edición de la obra de J. Sauvaget, emprendida por quien se cuenta entre los más preparados historiadores del Oriente musulmán en el vecino país, lleva consigo una labor de puesta al día exigida por los notables avances de los estudios en esta materia durante los últimos años. Claude Cahen, autor de esta refundición, se ve obligado a adoptar un criterio mixto en su tarea con el fin de no dejar de lado aquello que es fundamentalmente valioso y válido en la primera edición del libro. En líneas generales respeta la vieja estructura del libro de J. Sauvaget, es decir, sus tres grandes partes: I. Fuentes de información; II. Instrumentos de trabajo y obras generales; III. Bibliografía histórica, aunque con títulos ligeramente distintos. Conserva, también, buena parte de la redacción de su maestro, si bien añade bastantes materiales indispensables que J. Sauvaget no pudo conocer y suprime, por otra parte, con acierto —realiza algunas correcciones muy justas—, las notas a pie de página que hacían referencia a signaturas de las obras que se citan, existentes en la Biblioteca universitaria y en la de la Escuela de Lenguas Orientales de París. Con menos acierto, a nuestro parecer, prescinde de la lista de siglas con que se designan las revistas, útil, convenientemente rehecha, para quienes se inician en la consulta de estos materiales bibliográficos, indispensables para la investigación y buena documentación de un trabajo; suprime, también, Cl. Cahen, las referencias bibliográficas completas en lo que a lugar de edición de algunas obras se refiere. Es cierto que, como dice, pueden suprimirse estas indicaciones, e incluso la relativa a la colección a que pertenece tal

o cual libro, porque se supone que existen tales obras en las bibliotecas. Pero esta suposición o afirmación peca de optimista, pues, si bien en Francia, y en París, es posible que tales o cuales obras puedan localizarse, desgraciadamente no ocurre lo mismo en todos los países donde se habrá de utilizar y se utiliza ya con sumo provecho esta *Introduction à l'histoire de l'Orient musulman*. Además, aún en el supuesto de que tales obras se hallaran en nuestras bibliotecas, el acudir a ellas para el solo hecho de completar una cita, que debe ser correcta y completa, supone un innecesario empleo de tiempo para el investigador.

Hay, naturalmente, grandes aciertos en la labor desarrollada por Cl. Cahen. Las adiciones que introduce en el cuerpo de la obra afectan a la inclusión de nuevas subdivisiones en los capítulos, a trasposiciones, a nuevas obras y juicios críticos de las mismas.

El plan general de la obra, estructurada en las tres partes que hemos indicado al principio, es el siguiente: tras un prefacio e introducción sobre la materia del libro, se dedican unas notas muy pertinentes, con referencias bibliográficas, sobre la lengua y la escritura árabes como vehículo de transmisión del Islam, señalándose con énfasis y con no menos razón que *on ne peut se livrer à l'étude de l'histoire d'une société si l'on n'en sait pas au moins la langue principale*, en este caso la lengua árabe. En esta primera parte sobre las fuentes de información se ofrecen ciertas consideraciones sobre los documentos de archivo, fuentes narrativas, relaciones de viaje y obras geográficas, fuentes jurídicas y administrativas, fuentes literarias, repertorios bio-bibliográficos, fuentes arqueológicas. En la segunda parte hallamos referencia a la documentación general, materias particulares (geografía, topografía histórica, etnografía, cronología, etc.), grandes aspectos de la historia musulmana (sociología, derecho, cultura: religión, filosofía y ciencias, literatura, arte). La tercera parte trata de la bibliografía histórica por periodos y regiones del mundo musulmán. Aquí hemos de subrayar, en esta segunda edición, la extensión concedida particularmente a los *seljūqies* y a los otomanos.

No podemos ocultar cierta sorpresa, por nuestra parte, al encontrar un capítulo dedicado a la bibliografía del Occidente musulmán en una obra cuyo título se refiere sólo al Oriente musulmán. Es cierto que en modo alguno estorba tal capítulo y que es muy bien recibido por quienes hemos de dedicarnos, en la docencia, a todo el ámbito del mundo musulmán. También es cierto que este capítulo nos lleva a pensar —actúa a modo de incitación— en la necesidad de escribir una *Introducción a la historia del Occidente musulmán*, pareja a la que aquí comentamos. Pero, para ello, es preciso contar con un equipo de estudiosos, agrupados en torno a la cátedra, que, con espíritu de trabajo, colaboren en la realización de tal empresa que mucho nos complacería ver 'plasmada en un libro en un plazo no demasiado lejano.

Cabe poner, con todo, ciertos reparos al capítulo que un historiador y magnífico investigador del Oriente musulmán dedica a la bibliografía del Occidente musulmán, no obstante sus colaboradores. Si bien Cl. Cahen pretende recoger en este capítulo tan solo las obras principales, creemos que en las dieciséis páginas que dedica a la bibliografía sobre Africa del Norte,

Sicilia y España musulmana, ha quedado algún título traspapelado. Por ejemplo —y para no referirme más que al período de Reyes de Taifas— estimo que debía de haber mencionado la primera monografía moderna publicada sobre uno de estos reinos. Me refiero a mi modesto libro *Albarracín musulmán. El Reino de Taifas de los Beni Razin hasta la constitución del Señorío cristiano*, vol. II de la colección «Historia de Albarracín y su Sierra», dirigida por Martín Almagro (Teruel, 1959), y, aunque menos importante —tal vez este trabajo no le alcanzara— mi estudio titulado *El reino de taifas de Zaragoza. Algunos aspectos de la cultura árabe en el valle del Ebro*, publicado en «Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita» 10-11 (Zaragoza 1960), 67 pp. Las obras de M. Gaspar y Remiro, *Historia de Murcia musulmana* (Zaragoza 1905) y *Málaga musulmana* (Málaga 1880 y 1957²) y algunas más estimo que debían haberse incorporado en este capítulo bibliográfico, pese a su relativa antigüedad.

Los índices de fuentes y de autores modernos no suplen la falta de un índice de materias proyectado, pero al que Cl. Cahen renunció por ciertos escrúpulos de los que tal vez se podía muy bien haber prescindido en interés de la utilidad general. Es cierto que la redacción de un índice de esta naturaleza suponía hacer frente a problemas que comprendemos, pero, con todo, no hay duda que ello hubiese facilitado muchísimo la rápida consulta y utilización de esta obra meritoria que hemos de agradecer a su iniciador, J. Sauvaget, y a su ilustre continuador y reeditor, Cl. Cahen, titular de la cátedra de «Historia del Oriente musulmán» de la Universidad de París.

Este manual bibliográfico, unido al *Index Islamicus* de J. D. Pearson, a las *Abstracta Islamica* de la *Revue des Etudes Islamiques* y a la nueva edición de la *Encyclopédie de l'Islam*, pone en nuestras manos y en las de nuestros alumnos de Historia del Islam una fuente de información bibliográfica copiosa que contribuye en gran manera a facilitar nuestras búsquedas y a mejor realizar la labor de todos.

Sea muy bien venida, pues, esta publicación de J. Sauvaget - Cl. Cahen, debida a la editorial francesa de Adrien-Maisonneuve.

Jacinto Bosch Vilá

RAYMOND CHARLES, *L'âme musulmane*. Collection «Bibliothèque de Philosophie scientifique», Flammarion. Paris 1958; 284 pp.; 19'5 x 13 cms.

He aquí un libro, cuyo título y contenido pueden atraer por igual al lector conocedor del Islam que al público ignaro, pero ávido de conocer la especial psicología y características del hombre musulmán en casi toda su dimensión antropológica. Bien merece tal libro, por su contenido, figurar al lado de otra obra aparecida en la misma colección hace ya algunos años: *Les institutions musulmanes* (Paris 1946), de Maurice Gaudéfray-

Demombynes. Una y otra, cualquiera que sea el juicio crítico parcial o general de ellas, ponen de manifiesto, a mi entender, un conocimiento directo de la sociedad musulmana —árabe-musulmana, de modo más preciso—, cuantiosas lecturas bien asimiladas, gran capacidad y claridad de síntesis y, sobre todo, ésta que nos ocupa, una original y sugestiva estructuración del tema, bien complejo, del *alma musulmana*.

Conocemos la actividad de R. Charles en el campo del islamismo a través de su discurso de ingreso en la *Cour d'Appel* de París acerca de *L'Humanisme musulman*, que comenté en uno de los últimos números de la *MISCELÁNEA* (vol. IX, 1960, pp. 161-166) y de su manual de bolsillo *Le droit musulman* (col. «Que sais-je?», P. U. F., París 1960). Ultimamente nos han llegado su libro *L'évolution de l'Islam* (col. «Questions d'actualité», ed. Calmann-Lévy, París 1960), y su discurso titulado *Islam et Christianisme*, pronunciado el 2 de marzo de 1961 en el acto de recepción solemne de R. Charles como primer Presidente del alto tribunal de justicia de Saint-Denis de la Réunion. Por todo ello creo podemos afirmar que R. Charles es, además de un jurista profesional, un fino observador y agudo sicólogo —casi diría un filósofo e historiador— y, sobre todo, un hábil y fecundo escritor cuyas obras merecerían ser leídas por nuestros estudiantes de Historia del Islam y por todos aquéllos que, por alguna razón, deberían de conocer algo mejor el Islam y a los musulmanes. El Islam —lo he escrito en alguna otra ocasión— hay que aspirar a conocerlo integralmente, como algo «totalitario», no en parcelas estancos y localistas. Se precisa una buena dosis de sicólogo y de sociólogo para ser un buen historiador, porque ser historiador, en nuestros tiempos, más que en otros pasados, no es ser un mero traductor de crónicas o ensamblador, con más o menos crítica, de textos, sino que es intentar aproximarse a una sociedad, conseguir captar sus esencias y seguir, con el hilo, conductor de los textos y de sus manifestaciones y con la luz de la intuición, sus pasos, su evolución, hasta descubrir los resortes y los móviles más ocultos de la personalidad individual y colectiva, agente de la historia.

Creemos con R. Charles que la percepción, el pensamiento y el comportamiento de los seres humanos pueden variar y, de hecho, varían en el tiempo y en el espacio, y que si en el cuadro o marco histórico del Islam puede hablarse propiamente de una cultura irania, siria, egipcia, andalusí, magrebí, indonésica, etc., la civilización musulmana presenta una estructura tal que determina entre sus adeptos un parentesco notable, no obstante los obstáculos biológicos o telúricos. R. Charles se propone definir, tan sólo y de modo especial, las características del «alma» árabe-musulmana, es decir, la «mentalidad» o *ensemble des dispositions intellectuelles, des habitudes d'esprit et des croyances fondamentales d'un individu*.

El primer capítulo, *le musulman, homo religiosus*, define la característica esencial del ser musulmán. El musulmán es, ante todo, *un homo religiosus*. Su relación con Allāh, el sentido de esta relación y dependencia expresado en el Corán, en la *Sunna* y en muchos actos de la vida del musulmán, en el dogma y los ritos del Islam que R. Charles expone en función de sus efectos síquicos sobre el creyente y, en consecuencia, sobre su comportamiento; el misticismo musulmán, las supervivencias mágicas en la

afectividad religiosa de los musulmanes, la actitud de éstos ante el problema del libre albedrío y la predestinación, la especial psicología del *homo religiosus musulman*, entre otros temas abordados en este capítulo, nos permiten considerarlo, en cierta forma, como un ensayo sintético de sociología religiosa islámica, fácilmente comprensible para el gran público y eficaz para quienes desean iniciarse en el conocimiento del Islam.

El intelectualismo de los musulmanes, objeto del segundo capítulo, está marcado por el sello de la religión. La «filosofía» tradicional musulmana, no filosofía auténtica, en opinión de R. Charles, porque no representa un esfuerzo racional de interpretación del universo, se halla reducida a una «science du *kalam*», es decir, a una teología impregnada de una escolástica análoga a la que caracterizaba nuestro pensamiento medieval. Sostiene —no sé hasta qué punto esta afirmación es sostenible— que *c'est, donc, par un abus du mot que les Farabi, Avicenne, Averroès ont été considérés comme philosophes* (p. 104). Por análoga razón tal vez podría decirse, en nuestra opinión, que no hay en el Islam juristas. Pero hay que tener en cuenta que Derecho y Filosofía, en el Islam, están impregnados de Religión. Ni el Derecho —*fiqh*— es derecho al modo occidental, ni la Filosofía es tal y conforme al patrón estricto griego o cristiano medieval. Sería ignorancia crasa negar la influencia de las ideas aristotélicas y neoplatónicas en el pensamiento filosófico musulmán. Lo que ocurre, simplemente, es que el hombre musulmán tiene una «mentalidad» distinta a la del hombre griego o cristiano medieval, y, por ello, es natural que esta «mentalidad» se refleje en la ordenación de su vida y en las lucubraciones de su pensamiento. El Derecho islámico y la Filosofía musulmana —diría yo— son Ley y Pensamiento musulmanes y responden perfectamente al *homo religiosus* que las ha desarrollado y a quien van destinadas.

Tras pasar rápida revista a la producción intelectual —literatura, arte, música— de los musulmanes, R. Charles trata, en el capítulo tercero, de la *Umma ou Communauté musulmane*. Los musulmanes tienen conciencia de poseer la fuerza vital de una fe que les hace participar de una comunidad religiosa y social que subsiste por encima de las desigualdades económicas y de las fronteras. La noción de *umma* llega a ser, en palabras de R. Blachère, de las que se hace eco el autor del libro, como *la substance de l'âme musulmane* que se manifiesta en la particular psicología del musulmán e incide en la jerarquía social y en la vida política.

En el capítulo cuarto, *Le musulman, homo juridicus*, R. Charles se nos ofrece en su calidad de calificado jurista que conoce y ha madurado bien el tema. Para el autor de este sugestivo libro en *Islam le juridique baigne d'abord toutes les institutions humaines primordiales* (p. 194), de modo que religión, moral y derecho positivo se confunden y el musulmán, en todas sus manifestaciones colectivas e individuales, puede ser considerado *homo juridicus* tanto como *homo religiosus*. Sus apreciaciones respecto a la Ley en el Islam y sus efectos en el hombre musulmán, acerca de la judicatura, «*ministère divin*», la propiedad y la orientación actual del derecho musulmán muestran que R. Charles no sólo he leído cuanto de fundamental se ha escrito sobre esta materia sino que, además, ha sometido sus lecturas, inteligentemente, al crisol de la crítica.

Al tratar de la vida de los musulmanes, en el último capítulo, analiza R. Charles la familia agnática y los sentimientos que unen a sus miembros, el matrimonio y su estado civil, y, en un apartado algo escabroso para ciertas mentes, expone la actitud o comportamiento del musulmán como *homo eroticus* (pp. 229-244). Se refiere, también, en este capítulo, a las actividades y género de vida a que, preferentemente, se dedica el musulmán, analizando de modo somero las razones que motivan esa dedicación. La mentalidad de la mujer musulmana es objeto, también, de unas agudas apreciaciones.

Todo el rico contenido del libro que traemos a estas páginas, si bien presenta ciertos puntos que pueden ser objeto de discusión y que incitan a meditar, supone un gran esfuerzo de pensamiento y de síntesis unidos a una larga experiencia que proclaman a R. Charles como agudo y sereno conocedor de esa sutil e impenetrable alma musulmana.

Estimo, por todo lo dicho, que este libro de R. Charles merecería ser traducido al español para llegar así mejor al gran público y, sobre todo, a determinados y muy definidos sectores donde con tanta vanidad como simpleza se pretende hablar del Islam y de los musulmanes sin ni siquiera conocer sus fundamentos y los rasgos esenciales y definidores de su mentalidad.

Jacinto Bosch Vilá

S. M. IMAMUDDIN, *A Political History of Muslim Spain*, Dacca (Pakistan), Najmah and Sons Limited, 1961; 268 pp.; 24'5x16'5 cms.

El autor del libro que traemos a estas páginas, Doctor por las Universidades de Calcuta y de Madrid, y, actualmente, profesor de Historia y Cultura islámicas en la Universidad de Dacca, es conocido, hace unos años, por sus publicaciones sobre temas de historia de la España musulmana, sobre el valor de los cuales no hemos de entrar aquí. Queremos recordar, tan sólo, los siguientes títulos: *Sources of Muslim History of Spain*, en «Journal of Pakistan Historical Society» (Karachi 1953), *Sources of Economic History of Muslim Spain*, en JPHS (Karachi 1958), *The Influence of Spanish Muslim civilisation on Europe*, en «Islamic Literature» (Lahore 1956), *Commercial Relation between Muslim Spain and Christian countries in the 9th and 10th centuries*, en «Journal of Asiatic Society of Pakistan» (Dacca 1958), *Moriscos*, en «Islamic Culture» (Hayderabad 1959), *The Rule of Cordovan Muslims in Crete*, en JPHS (Karachi 1960). Sabemos, también, que la casa Brill, de Leiden, tiene en prensa un libro titulado *Some Aspects of the Social Economic and Cultural History of Muslim Spain, 711-1492 A. D.*, obra del Dr. Imamuddin, que tenemos mucho interés en conocer y que esperamos pueda salir pronto a la luz.

En esta historia política de la España musulmana, el hispanista musulmán de Dacca se propone —así lo declara en su prólogo— presentar en

forma concisa la historia del período comprendido desde la conquista de España por los musulmanes en 711 hasta su expulsión en 1613. No hay duda que proyecto tan ambicioso —en modo alguno me atrevería yo a realizarlo cuando faltan, todavía, tantas monografías que escribir o publicar, sobre todo del período de reinos de taifas y del reino nazarí de Granada — supone, en principio, un gran esfuerzo y una costosa y nada fácil tarea si se quieren aportar datos nuevos al conocimiento de nueve siglos de historia. Pero, claro está que el autor de este libro no se propuso investigar directamente sobre fuentes, sino, simple y llanamente, reunir, con mayor o menor fortuna, y sintetizar, de alguna forma, los resultados a que han llegado algunos autores —no siempre los más calificados— que han dedicado estudios a este largo y fecundo período de la historia de España. Ante una empresa de tales vuelos cual es la de ofrecer en un volumen de 223 páginas de texto —añádase cuarenta y cinco de cuadros genealógicos de emires, califas, reyes y sultanes de al-Andalus, cronología de los reyes cristianos de la Península, bibliografía e índice general— una historia política de los musulmanes de España y de Creta (827-961), podemos hacernos una idea de lo que es posible hallar en un libro de tal naturaleza y carácter. Por esta razón, precisamente, y antes de iniciar su lectura, he querido echar una ojeada sobre la relación de obras utilizadas o citadas en la bibliografía —un centenar— para poder apreciar la calidad del material bibliográfico de que se ha servido el profesor pakistání. Y, realmente, de modo objetivo, hemos de declarar que dicho material, de muy desigual valor, ni se nos antoja suficiente ni está siempre al día para poder presentar con él una síntesis valiosa e históricamente aceptable de determinados períodos. Ello se traduce, como es lógico, en una falta de precisión y en algunas manifiestas inexactitudes en cuanto a la cronología de algún hecho o reinado se refiere, cosas ambas que, posiblemente, se hubiesen podido evitar de haber consultado otros libros y artículos aparecidos en los últimos años.

Si nada queremos decir acerca de la exposición del período del emirato y del califato, para la cual ha podido el autor contar con la base que constituye la obra histórica de E. Lévi-Provençal sobre los siglos VIII-XI de la historia de la España musulmana, sí, en cambio, cabría poner algunas objeciones y reparos en los restantes capítulos. Me limitaré, no obstante, a decir, tan sólo, y para que el lector juzgue por sí mismo, que para la exposición sobre los reyes de taifas (pp. 136-155) el autor de este libro utiliza, de modo casi exclusivo, la ya muy revisable obra de A. Prieto Vives, publicada en 1926. Para tratar de los almorávides (pp. 156-160) y de los almohades (pp. 160-172) no se sirve, entre otras obras y artículos que le hubieran podido ser muy útiles y, desde luego, indispensables, de mi libro *Los almorávides* (Tetuán 1956) ni de la *Historia política del imperio almohade* (Tetuán 1956-7), de A. Huici. Tampoco, y en el capítulo XV dedicado a la dinastía nazarí (pp. 173-186), hallamos referencia alguna a las aportaciones y rectificaciones de L. Seco de Lucena. Y en el capítulo XVI, donde se ocupa de los moriscos (pp. 187-198), no aparece otra referencia bibliográfica de los últimos diez años más que un artículo del autor titulado *Moriscos*, mencionado al principio, y otro de J. Reglá, *La expulsión de los mo-*

ricos y sus consecuencias. Contribución a su estudio, en «Hispania», XIII (Madrid 1953).

Se comprenderá, por todo lo dicho hasta aquí, que un libro de tal naturaleza poco puede ilustrarnos sobre el estado actual de los conocimientos acerca de la historia de los musulmanes de la Península Ibérica desde la invasión hasta su expulsión. Queremos creer —estamos seguros— que el Dr. Imamuddin, al escribir este libro, pensó dedicarlo al gran público oriental y de habla inglesa al que, sin duda alguna, contribuirá a ilustrar, de alguna manera —ello es siempre plausible—, en el conocimiento general de este largo período tan importante para la evolución política de la España musulmana. Por este motivo, también, dado el propósito que suponemos en el profesor Imamuddin al concebir, redactar y publicar este libro en Oriente, me abstengo de otras consideraciones críticas que afectarían al sistema de citas utilizado por el autor, y de señalar las erratas —demasiado numerosas y alguna importante— que se han deslizado y que ni siquiera han sido advertidas.

No obstante cuanto decimos, seguimos con interés y apreciamos en su justo valor la labor que realiza el Dr. Imamuddin, el único profesor pakistaní que ha dedicado en los últimos años su preferente atención a los estudios sobre nuestra historia.

Jacinto Bosch Vilá

ARRIBAS PALAU, MARIANO, *Cartas árabes de Marruecos en tiempo de Mawlāy al-Yazīd*, Tetuán 1961; 193 pp.; 24×17 cms.

Este trabajo, que aparece entre las publicaciones del Instituto Muley El-Hasan, ahora agregado a la Facultad de Letras de la Universidad de Rabat, fue la tesis doctoral brillantemente defendida por su autor en 1959 ante la Universidad de Barcelona. Su primordial objetivo es estudiar el reinado del sultán de Marruecos Mawlāy al-Yazīd (1790-1792), periodo al que, por su extremada brevedad, los historiadores habían prestado hasta ahora escasa atención.

Aparte otras varias fuentes documentales, treinta y cuatro cartas árabes, todas ellas relativas al citado período, constituyen la base fundamental del presente estudio: de ellas, once son del propio sultán Mawlāy Hišām —hermano del soberano y su futuro rival—, once de dos embajadores marroquíes, siete de los gobernadores de Tánger, Ceuta y Safi, y tres de otros personajes.

Después de breves consideraciones de carácter paleográfico sobre el texto de dichas cartas —todas ellas originales—, se hace un detenido análisis de los diversos elementos diplomáticos que las integran: protocolo inicial —compuesto de invocación, suscripción, dirección y salutación—, text

propiamente dicho, protocolo final —que incluye el lugar, fecha, firma y sello—, y en algunos casos un «post scriptum» que aparece como último elemento.

Viene luego, cual núcleo central de la obra, el estudio histórico del reinado de Mawlāy al-Yazīd, tanto en lo que se refiere a la trayectoria de su política interna como bajo el aspecto de sus relaciones con los diversos países europeos, pero sobre todo con España, donde a la sazón reinaba Carlos IV y era su ministro de Estado el conde de Floridablanca, sustituido por el conde de Aranda aún en vida de Mawlāy al-Yazīd.

Por último el Dr. Arribas nos ofrece la edición del texto árabe de las treinta y cuatro cartas —con la reproducción fotográfica de diez de los originales—, más su propia versión española de cada una de ellas.

Facilitan el manejo y aprovechamiento de este trabajo cuatro índices esmeradamente elaborados: de nombres propios, de nombres propios en árabe, bibliográfico y de láminas.

Si, entre las diversas facetas que avalan la seriedad del presente estudio y realzan su mérito, quisiéramos puntualizar las notas más salientes, señalaríamos como tales el constante afán de documentar en la medida de lo posible todas sus afirmaciones y la justa valoración de las fuentes en cuanto a su auténtica significación, sin pretender en ningún caso ampliar su verdadero alcance más allá de lo que permite una fundada interpretación. Ambas cualidades suponen indudablemente larga experiencia en la tarea investigadora y madurez de criterio para exponer con ponderado equilibrio los resultados de aquélla.

Dario Cabanelas, O. F. M.

ᶜARIB IBN SAᶜID AL-KATIB AL-QURT'UBI, *Kitāb Khalq al-Janīn wa-Tadbīr al-H'abālā wa'l-Mawlūdīn. Le Livre de la Génération du Foetus et le Traitement des Femmes enceintes et des Nouveau-nés*, publié, traduit et annoté par Henri Jahier et Nouredinne Abdelkader. Publications de la Faculté Mixte de Médecine et de Pharmacie d'Alger, III. Alger, 1375 h.=1956 J. C.

La interesante obra que nos dan a conocer los profesores Jahier y Nouredinne confirma, después de su lectura, la opinión que sostienen sobre el valor de la obstetricia árabe y mueve a elogio el propósito que les ha llevado a dar a conocer un texto y que no es otro que el de jubilar la idea de que los árabes no aportaron nada original a esa rama de la ciencia médica ni en otras.

El talento con que el eminente polígrafo cordobés del siglo X ᶜARIB b. SAᶜID aborda temas tan complejos, aún hoy día, como la generación del feto y el tratamiento de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos,

viene a desmentir el juicio negativo, hecho, sin duda, sobre lecturas incompletas de los grandes médicos árabes, que viene pesando sobre ellos.

El autor de esta curiosa obra, que se pone ahora a nuestro alcance, es uno de los polígrafos eminentes que florecieron en la España califal. Secretario de al-Hakam II y, probablemente, de su padre «Abd al-Rahmān III, cultivó, con brillantez, la historia, cronología, agricultura, hipología y medicina. Aunque ya se ocupó de él Dozy, editando parte de sus obras, y se le conoce particularmente como historiador y como autor del precioso «Calendario de Córdoba», nos ofrece en esta obra suya sobre obstetricia otra muestra de su formación polifacética, que tiene el valor de ser, sin duda, la primera monografía sobre el tema conocida hasta su tiempo y sin igual en el mundo occidental hasta el siglo XVI. Este libro lo compuso «Arīb por mandato del califa al-Hakam II y, aunque no lleva fecha, dicha indicación lleva a pensar que fue escrito durante los años en que vivió este soberano (350-60=961-70).

La unidad y claridad de concepto, así como una perfecta estructuración de la materia que va a tratar, son norma de su trabajo, a lo largo de los 15 capítulos en que está dividida la obra. Según él mismo declara está hecho así «para que sea fácil a quien quiera comprenderlo y para que los puntos o cuestiones sean claras para aquél que quiera reflexionar sobre ellas».

El tema que desarrolla, en torno a los orígenes del ser humano, como el mejor dotado de las criaturas creadas por Dios, constituye, sin dudarlo, una apasionante exposición científica del estado de la ginecología y de la obstetricia en el siglo X. La constitución del hombre, su génesis, el estudio minucioso de sus órganos, las diferentes etapas de su crecimiento hasta su perfecta y compleja formación, seguidos de su caída y de su decadencia física, son puntos que aborda el autor con datos muy precisos y siempre apoyados en el testimonio y en la experiencia de los grandes médicos de la antigüedad clásica, Hipócrates y Galeno. Asimismo establece las comparaciones pertinentes y aduce los testimonios que le parecen oportunos sobre los usos de los árabes en relación con determinadas cuestiones, bien de terminología o de usos y costumbres, según la materia que trata. Tampoco descuida el testimonio de astrólogos, aunque no da la impresión de creer en ellos.

El amplio índice de materias que los editores insertan en las páginas 101-105 es una buena muestra de la minuciosidad con que «Arīb aborda los momentos decisivos de la vida del hombre: acto sexual, concepción y gestación, parto y crianza hasta la pubertad.

Las materias se presentan describiendo el aspecto y funciones de cada órgano, cuando son normales, y los síntomas, causas y remedios cuando aparecen anomalías. Los remedios no sólo son de tipo médico, en su sentido estricto, sino dietético, recomendando determinados tipos de alimentación, animal o vegetal, según los casos, e incluso dando algunas recetas culinarias poseedoras de virtudes curativas especiales.

Respecto del trabajo llevado a cabo por los profesores Jahier y Nouredinne puede decirse que, en general, han sido salvadas limpiamente las numerosas dificultades con que habrán tropezado para establecer el texto sobre un ms. *unicum* (nº 8332 de la Biblioteca de El Escorial, catálogo del Dr. Renaud). Por tratarse de un manuscrito de este tipo no hay exposición de

variantes, limitándose los editores a dar cuenta de las faltas de bulto que el copista cometió en ortografía, sintaxis y morfología.

La traducción francesa es muy cuidada y va enriquecida por un notable aparato crítico, estableciendo comparaciones con otros textos de autores antiguos —Platón, Aristóteles, Demócrito, Hipócrates, Plinio, Galeno, Pitágoras— e identificando con minuciosidad los pasajes y citas a que se refiere «Arīb a lo largo de su exposición. Asimismo son de destacar las observaciones personales que hacen los editores sobre alguna de las opiniones emitidas por «Arīb y su fundamento científico, a la luz de la moderna ginecología.

Sólo parece sorprender un poco que se llame a «Arīb *ibn Sa'īd*, cuando, desde Pons y Boigues, en su *Ensayo*, a las nuevas ediciones de la *Enciclopedia del Islam* y del *Calendario de Córdoba*, se le denomina *ibn Sa'ād*, a no ser que el copista haya confundido la grafía y los editores la hayan mantenido sin más aclaración.

Carmen Martínez Loscos.